

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3142** *Resolución de 20 de enero de 2023, del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 9, de 20 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso:

Diecinueve puestos de trabajo de Bombero/a, pertenecientes a la escala de Administración Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio de Extinción de Incendios.

Asimismo, las bases generales que regulan la convocatoria se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 4, de 6 de enero de 2012. Dichas bases han sido rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 130, de 12 de octubre de 2012, y número 57, de 10 de mayo de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria, así como en la página web del Consorcio ([www.emergenciasgc.org](http://www.emergenciasgc.org)).

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de enero de 2023.–El Gerente, Emilio Duch Ramos.